

**EL PROGRESO DE LAS IDEAS.
JOSE DIAZ FERNANDEZ
EN *EL LIBERAL* DE 1931 A 1937**

José Javier Díaz Freire
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

«La República no tiene tradición; no necesita tradición. Es una idea moderna, fabricada por el progreso del espíritu público y de las ideas modernas»¹.

Podemos considerar vigentes hasta la Segunda Guerra Mundial los principios de lo que se dio en denominar modernidad, cuyo rasgo distintivo más acusado fue la fe en el progreso². Los artículos de Díaz Fernández que nos disponemos a comentar, nacieron, por tanto, en ese particular contexto, que se trajo en un importante desarrollo -muy acusado durante la II República- de las ideas emancipatorias³. Estas, sobre todo el socialismo, se encontraban en un período de auge, que contrastaba con la crisis que sufría el liberalismo. Díaz Fernández intentó dar una solución a esa crisis del liberalismo para que continuara sirviendo a los fines del progreso político y social; no hay que olvidar que el liberalismo fue en sus inicios una filosofía del progreso.

En la obra periodística, pero también en la producción literaria, de Díaz Fernández podemos encontrar los principales elementos conformadores de la

¹ DIAZ FERNANDEZ, J. (en adelante JDF): "Sobre la unidad nacional", *El Liberal* (en adelante *EL*), 8-V-1932.

² ANDERSON, P.: "Modernidad y revolución", *Leviatan*. A. CAMPILLO realiza un seguimiento histórico de la idea de progreso, en *Adiós al progreso*, Barcelona, 1985.

³ LYOTARD, J.F.: *La condición posmoderna*, Madrid, 1984, p. 10; define la posmodernidad por la crisis de las ideas emancipatorias.

conciencia moderna⁴: la idea de progreso, la concepción del presente como una ruptura radical con el pasado y la imagen de la historia como el resultado del triunfo de la razón en el tiempo y en el espacio. Todas esas ideas aparecen en el fragmento que citábamos encabezando este trabajo. Así, la alusión -en la misma cira- a la falta de una tradición republicana en el Estado español no tenía otro objeto que afirmar con mayor contundencia que la proclamación de la República suponía una ruptura del curso histórico. La vinculación efectuada entre República y ruptura con la realidad preexistente incidía en un rasgo común a todas luces revolucionarias de la edad contemporánea: como H. Arendt puso de relieve en su día, el concepto moderno de revolución se presenta unido "inextricablemente" a la idea de un nuevo y súbito comienzo de la historia⁵. Para los protagonistas y promotores de la fundación de la República no había duda de que ésta marcaba el inicio de un mundo de posibilidades nuevas. También, y para hacer honor al significado etimológico de la palabra revolución, la República -a la que se vio, entre otras cosas, como una revolución jurídica- vino acompañada del propósito de restaurar algunos valores, entre ellos la dignidad y la moralidad de todos los súbditos del nuevo Estado⁶.

La idea que, no obstante, apareció con más insistencia en la labor periodística de Díaz Fernández en *El Liberal* de Bilbao fue, además de la de siempre subyacente del progreso, la idea de la historia entendida como un progresivo e irresistible proceso de triunfo de la razón, en el que las ideas aparecían como el principal factor actuante. Tenía, por tanto, una concepción idealista de la realidad social, que suponía una exacerbación del "culturalismo"⁷.

Los indicios que denotaban su visión idealista de la realidad eran numerosos, y aparecían en cada uno de los grandes temas que centraron su actividad periodística durante la República. Pero no es sólo la visión de aspectos parciales de la contemporaneidad la que se vio afectada por su concepción idealista. Díaz Fernández contemplaba toda la vida republicana como el «producto de una guerra espiritual»⁸. Eran las ideas las que contendían en ese conflicto, y eran ellas, en su opinión, quienes originaban y explicaban la formación de los distintos bandos. Afirmaba que el divorcio entre los reaccionarios y las personas de ideas avanzadas estaba producido por la «diferencia de criterio histórico»

⁴ SUBIRATS, E.: *La crisis de las vanguardias y la cultura moderna*, Madrid, 1985, p. 33.

⁵ ARENDT, H.: *Sobre la revolución*, Madrid, 1967, p. 35.

⁶ Sobre el significado etimológico de la palabra revolución, ARENDT, H.: *Op. cit.*, pp. 49 y ss. Hemos tratado el tema de "La proclamación de la Segunda República como restauración de la dignidad popular", en comunicación presentada al Segundo Congreso Mundial Vasco.

⁷ M. Tuñón de Lara denomina "culturalismo" a la suposición de que el régimen democrático y el progreso son una cuestión de conocimiento y cultura. En TUÑÓN DE LARA, M.: "La política cultural del primer bienio", en *La II República Española*, Madrid, 1987, p. 283.

⁸ JDF: "La reforma constitucional", *EL*, 20-V-1935.

entre ambos grupos⁹, y pensaba, además, que era una incapacidad intelectual -la de «no comprender las exigencias de la justicia social»- la que estaba en la base del comportamiento reaccionario¹⁰.

Para Díaz Fernández, las personas progresistas estaban de acuerdo con las normas que dictaba el progreso histórico, mientras que los reaccionarios iban, en su opinión, a contracorriente. Como escribió en *El nuevo romanticismo*, las «radicales mudanzas que ha sufrido el mundo» impulsaban a los contemporáneos a «comprometerse ante la historia» en la tarea de construir un «nuevo modo de vivir»¹¹. Según refiere a otro de sus trabajos -en la novela *El Blocao*-, una de esas radicales mudanzas que determinó su compromiso fue la revolución rusa¹², a la que podemos considerar como causa probable de su acercamiento al marxismo. Aproximación, sin embargo, peculiar: Díaz Fernández fue siempre un liberal que no buscaba en el marxismo sino una guía eficaz para hacer posible la utopía liberal, que el liberalismo clásico se había mostrado incapaz de realizar. Una cierta cercanía entre el marxismo y el liberalismo hacía posible este aparente contrasentido: ambos corpus ideológicos comparten la fe ilustrada en el progreso¹³. Es más, R. Nisbet considera a Marx como el pensador del siglo XIX donde la «concepción de un progreso inexorable, irreversible y gradual de la humanidad hacia la edad de oro» aparece de forma más evidente¹⁴. La asunción del marxismo por Díaz Fernández -en la medida en que se dio- en tanto que ideología que intentaba trascender algunas de las contradicciones de la Ilustración, en cuanto que ideología ilustrada¹⁵.

La concepción idealista de la historia que tenía Díaz Fernández se mostraba, además de en el diagnóstico de la sociedad, en las tareas que consideraba necesarias para cambiarla. En un artículo publicado pocas semanas antes de la

⁹ JDF: "El verdadero pacifismo", *EL*, 15-VIII-1935.

¹⁰ JDF: "Contra la coacción y el soborno", *EL*, 26-I-1936.

¹¹ JDF: *El nuevo romanticismo. Polémica de arte, política y literatura*. Madrid, s/f. 1ª edición, 1930, p. 57.

¹² JDF: *El Blocao*, Madrid, 1928, pp. 70-71.

¹³ HOBBSBAMM, E.J.: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, 1987, p. 66.

¹⁴ NISBET, R.: *Historia de la idea de progreso*. Barcelona, 1980, p. 360. Inmanuel Wallerstein completa este argumento al afirmar que los movimientos antisistémicos como el marxismo han servido de «intermediarios culturales» o de difusores de la ideología de la Ilustración; lo que, en un análisis muy sugerente, es considerado por este autor como una «trama cultural» en la que estos movimientos han permanecido. En WALLERSTEIN I.: *El Capitalismo histórico*, Madrid, 1988, pp. 77, 80 y 88. BERMAN, M.: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, 1988; estudia en el capítulo segundo la relación entre el marxismo y las ideas de modernidad.

¹⁵ GOULDNER, A.W.: *La dialéctica de la ideología y la tecnología*, Madrid, 1978, p. 284.

proclamación de la II República defendía la necesidad de «renovar la técnica política para, cambiando los sistemas de proselitismo y propaganda, intentar conseguir una saturación ideológica del cuerpo nacional». Se trataba, como afirmaba más adelante, de «enardecer» a los hombres y de mostrarles que el logro de sus objetivos políticos y sociales «depende de su propio esfuerzo»¹⁶. El mismo objetivo, la necesidad de crear un «ideal nacional»¹⁷ o de «sacudir el sueño fanático de todo pueblo»¹⁸, persistirá durante la República, haciéndose más importante en el bienio radical-cedista; en 1935 firmaba un artículo en el que apelaba a «verter en la gran masa española ideas y sentimientos renovadores», con el propósito de «combatir la ruina y el filisteísmo»¹⁹.

Si la «saturación ideológica» aparecía como el principal aliado del campo social con que contaba Díaz Fernández, el chequeo constante de la conciencia social era instrumento imprescindible para conocer los avances y retrocesos de esa saturación. Por eso, como expuso en diversas ocasiones, le preocupaban todas las oscilaciones de las fuerzas políticas, «por insignificantes que parezcan»²⁰. Además su propia visión del cometido de los políticos se vio afectada: «lo que ha de hacer un político -decía- es enterarse de las aspiraciones populares, y coordinarlas en una política inteligente»²¹. La importancia que para Díaz Fernández adquirieron los estados de conciencia no se derivaba únicamente de su interés por conocer el avance de las ideas progresistas en el conjunto social, sino que estaba relacionada también con la relevancia adquirida por las masas en el devenir republicano: «hoy las masas, como tales -se afirmaba en numerosos testimonios-, están presentes en la vida pública»²².

Para influir positivamente en la conciencia social, hasta lograr el objetivo de la saturación ideológica, Díaz Fernández empeñó todas sus armas de escritor. Ya fuese en su labor literaria o en la periodística, la voluntad de actuar ideológicamente sobre la realidad se mantuvo siempre presente. Díaz Fernández se posicionaba, así, por una de las cuatro opciones disponibles para resolver la «ecuación cultura-sociedad»: la que veía en las minorías el instrumento

16 JDF: "La política en el campo", *EL*, 8-II-1931.

17 JDF: *La Venus mecánica*, Madrid, 1930, p. 159.

18 JDF: "La Revolución democrática", *EL*, 15-XI-1931.

19 JDF: "Teatro del mundo", en *EL*, 2-IV-1935.

20 JDF: "La firmeza de las masas", *EL*, 23-I-1935.

21 JDF: "Conciliación nacional", *EL*, 14-IX-1934. La definición dada corresponde a un político demócrata, al que otorga esta condición «por su solidaridad con las inspiraciones (sic) de la masa», en "Maurismo tardío", *EL*, 25-VI-1933.

22 JDF: "El tejido de una democracia", *EL*, 12-III-1933. El fenómeno de la presencia social de las masas se debe al entusiasmo popular que suscitó la proclamación de la República.

de educación de las mayorías²³. «Hay gentes ignorantes e insensibles -decía-; pero es que todavía los escritores no han emprendido la gran cruzada de reeducación espiritual»²⁴. Iniciar esta cruzada, suponía, no obstante, atacar y subvertir los criterios entonces en boga sobre lo que debía ser la obra literaria.

Durante la Dictadura de Primo de Ribera la mayor parte de los intelectuales habían desligado su actividad creadora de preocupaciones sociales²⁵. La visión más acabada esa orientación, que es además la exposición más completa de los presupuestos artísticos de la vanguardia en el Estado español, fue expresada por Ortega y Gasset en su libro *La deshumanización del arte*; en el mismo consideraba «muerta toda novela lastrada con intenciones trascendentales, sean éstas políticas, ideológicas, simbólicas o satíricas»²⁶. El prestigio internacional de Ortega, y la propia existencia de la Dictadura, dificultaron la superación de la literatura vanguardista²⁷. Díaz Fernández, se planteó, sin embargo, intentarlo, tanto en su vertiente práctica -a través de *El Blocao*- como teórica -con la publicación de *El nuevo romanticismo*-²⁸. Aunque el autor no consideraba a Ortega como un defensor de los planteamientos del *arte deshumanizado*, es lo cierto que *El nuevo romanticismo* y *El Blocao* se oponían decididamente al arte que defendía, o simplemente filiaba, Ortega²⁹.

Tanto Víctor Fuentes como Pablo Gil Casado consideran a Díaz Fernández como un paso intermedio entre la novela vanguardista y la novela social³⁰. El mismo escritor corroboraba esta apreciación al afirmar que «ni el escritor puro ni el proletario constituyen hoy la expresión del movimiento contemporá-

²³ TUÑÓN DE LARA, M.: "La política cultural del primer bienio republicano: 1931-1933", en *La II República española*, p. 274.

²⁴ JDF: "Aristocratismo y chabacanería", *EL*, 30-VIII-1935.

²⁵ BECARUD, J. y LOPEZ CAMPILLO, E.: *Los intelectuales españoles durante la II República*, Madrid, 1978, p. 21.

²⁶ ORTEGA Y GASSET, J.: *Ideas sobre el teatro y la novela*, Madrid, 1982, p. 42. El libro *La deshumanización del arte*, publicado en 1925, contenía dos ensayos, el titular e *Ideas sobre la novela*, al que pertenece la cita.

²⁷ ESTEBAN, J. y SANTONJA, G.: *Los novelistas sociales españoles, 1928-1936*, Madrid, 1927, p. 21.

²⁸ Atribuir a *El Blocao* el mérito de iniciar la novela social o realista de la República no es unánimemente compartido por los críticos. Nosotros hemos seguido la opinión de BLANCO AGUINAGA, C., RODRIGUEZ PUERTOLAS, J. y ZABALA, I.: *Historia social de la literatura española*, Madrid, 1979, vol. II, p. 29; y de J.M. López.

²⁹ BUCKLEY, R. y CRISPIN, J.: *Los vanguardistas españoles, 1925-1935*, Madrid, 1973, p. 20. Ortega afirmaba: «yo no pretendo ahora ensalzar esta manera nueva de arte y menos denigrar la usada en el último siglo. Me limito a filiarlas», en *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, Madrid, 1987, p. 56

³⁰ FUENTES, V.: "La novela social española (1928-1931)", *Insula*, 278 (1970), p. 12.; GIL CASADO, P.: *La novela social española (1920-1971)*, Barcelona, 1975, 1ª ed., 1968, p. 94.

neo»³¹. El modelo propuesto por Díaz Fernández se englobaba bajo lo que él denominó «literatura de avanzada» o «nuevo romanticismo». Se trataba de un intento de construir una nueva literatura en la que predominara lo realista y humanista frente al artificio de la narrativa vanguardista; y se buscaba influir en los lectores haciendo de la literatura un vehículo de expresión y comunicación de emociones humanas y de aspiraciones político-sociales³². El compromiso del escritor consistía, según escribió en *El nuevo romanticismo*, en atender aquellos temas de los que se pudiera desprender un «contenido moral», lo que se lograba mediante la elección de personajes o temas que tuviesen capacidad «incitadora». Con todo ello, se quería conseguir que el arte se convirtiera en el eco más puro de la sociedad en la cual nace. Díaz Fernández rechazaba que esta voluntad tuviera efectos negativos para la pureza del arte, ya que creía que lo importante consistía en respetar «la forma más adecuada de la época»³³. También rechazaba la supeditación al arte a una finalidad proselitista determinada; «el arte -decía- ha de estar al servicio de la justicia mejor que al servicio de una clase; al servicio de una moral para elevar una condición humana»³⁴. Su compromiso se realizaba, al menos en la teoría, más con un propósito general de progreso social que con una política concreta, pertenecer a las filas del republicanismismo de izquierda.

La mayor parte de los miembros de la generación de Díaz Fernández no opuso tantos reparos a convertir su arte en instrumento del combate político partidario. Al tiempo que una serie de sucesos históricos, como la Revolución de Octubre del 34, afianzaban y definían el compromiso de los intelectuales³⁵, éste se limitaba progresivamente a lealtades más estrechas³⁶. La repercusión de este proceso sobre Díaz Fernández era inevitable, lo que, para defenderse, le llevó a afirmar: «una personalidad fuerte no puede nunca aceptar la sumisión ciega a una idea o a una táctica». El «drama de muchos intelectuales», como calificaba su situación, supuso en la práctica el cese de su actividad como novelista³⁷. La novela de avanzada había sido superada por las nuevas tendencias del realismo social revolucionario³⁸.

³¹ JDF: "Los escritores y la política", *EL*, 10-VI-1935.

³² FUENTES, V.: *Op. cit.*, p. 12.

³³ JDF: *El nuevo*, pp. 56, 75 y 78.

³⁴ JDF: "Los escritores y la política", *EL*, 10-VI-1935.

³⁵ AZNAR SOLER, M.: *Pensamiento literario y compromiso antifascista de la inteligencia española republicana*, Barcelona, 1978, pp. 34, 69, 71 y 85.

³⁶ WILLIAMS, R.: *Marxismo y literatura*, Barcelona, 1980, p. 233.

³⁷ JDF: "Aristocratismo y chabacanería", *EL*, 30-VIII-1935.

³⁸ LOPEZ DE ABIADA, J.M.: *José Díaz Fernández*, pp. 189 y 233.

Díaz Fernández no creía, sin embargo, que la misión del escritor finalizaba con el trabajo como novelista; pensaba, por el contrario, que «no hay escritor que pueda merecer ese nombre que no se dedique al periodismo»³⁹. Todos los escritores debían colaborar con la prensa escrita porque todos ellos se hallaban, en su opinión, implicados en la delineación del progreso social. «El escritor -afirmaba- tiene que filiar el porvenir, adelantarse a un estado social, hablar en nombre del futuro»⁴⁰.

La participación de Díaz Fernández en la prensa fue muy abundante. Limitándonos a *El Liberal* de Bilbao durante el período republicano, encontramos 183 artículos con su nombre. La mayoría de ellos ocupan un lugar preeminente en el periódico; muchos, la primera columna de la primera página. Era, por tanto, uno de los principales colaboradores de *El Liberal* y hay que suponer que dejó una huella profunda entre los lectores. Sus artículos se repartieron de una forma muy desigual, hasta el punto de que 141 aparecieron de 1934 a 1936, en los años del segundo bienio. Resulta arriesgado atribuir una causa definida a esa desigualdad; los trabajos parlamentarios -no hay que olvidar su condición de diputado en las primeras Cortes de la República- pueden justificar cierto relajamiento hasta 1934, pero a buen seguro que no lo explican totalmente. Las discrepancias con la política del primer bienio y el revulsivo que supondría el triunfo de las derechas en noviembre de 1933 complementaban, quizás, la etiología de su irregular aparición en *El Liberal*.

Los temas abordados por Díaz Fernández en *El Liberal* fueron numerosos. Trató sobre todas las cuestiones importantes de la vida republicana; de algunas de éstas, nos ocuparemos con relativa extensión en las páginas que siguen. El centro de atención que guía nuestro trabajo es llegar a conocer las distintas críticas y proposiciones políticas que expuso a sus lectores; esto con el doble objetivo de profundizar en el ideario republicano -en una parte al menos del mismo- y de utilizar las dotes de Díaz Fernández como observador cultural para analizar la interrelación entre las propuestas políticas del republicanismo y el movimiento de masas.

Humanidad parada

Como queda dicho, las dos ideas nucleares del pensamiento de Díaz Fernández eran la idea de progreso y la visión de las ideas como responsables del curso histórico. En coherencia con estos postulados, y enfrentado a la tarea de justificar la superación política de la Monarquía, acusó a la misma de mantener al Estado español recluido dentro de lo que denominó la «humanidad para-

³⁹ JDF: "La convivencia literaria", *EL*, 22-XI-1935.

⁴⁰ JDF: "Los escritores y la política", *EL*, 10-VI-1935.

da»⁴¹. Siguiendo su argumentación notablemente evolucionista, consideraba a la Monarquía como «una etapa primaria de la civilización política» que era necesario superar. El retraso del Estado español lo atribuía, en consonancia, a la pervivencia de la institución monárquica y al hecho de que «jamás pudo darse en España una revolución popular»⁴². La herencia de la Revolución Francesa puede entrecerarse en esta última afirmación, que dejamos para ulteriores comentarios.

La crítica a la Monarquía tenía en la instrucción pública uno de los argumentos más reiterados. Para el autor, «a la Monarquía le interesaba el analfabetismo del pueblo, base de su oligarquía política, sin la cual no podrían inmovilizar el enérgico afán de los de abajo»⁴³. Nuevamente aparecían en Díaz Fernández las ideas -en este caso, el analfabetismo, o sea, la ausencia de aquéllas- como elemento central de la estructura político-social. Pero si el analfabetismo impedía la germinación de ideas liberadoras, fomentaba, sin embargo, la pervivencia de aquellas destinadas a mantener el poder de las minorías. Díaz Fernández creía que el poder se hallaba asentado «sobre el mito de una supuesta superioridad espiritual de las élites»⁴⁴.

En opinión de Díaz Fernández, la Monarquía había cedido la enseñanza a la Iglesia para asegurar esa determinada orientación de la educación y también, para que las clases económicamente privilegiadas pudieran acudir a colegios identificados ideológicamente con ellas. No es de extrañar, a la vista de lo expuesto, el amplio rechazo que la enseñanza religiosa suscitaba en el autor⁴⁵. «Para destruir -decía- el espíritu teocrático, retardatario, ancestral que tiene la culpa de todos los males de España... es indispensable acabar con el influjo católico en la vida escolar»⁴⁶. Lo que propuso como recambio fue una educación racionalista, historicista y dialéctica que no sólo preservara a las nuevas generaciones de la influencia religiosa, sino que también las apartase del espiritualismo, misticismo y deísmo que apreciaba en los laicos y liberales de principios de siglo⁴⁷. Por lo que abogó, en definitiva, era por un sistema de enseñanza capaz de «forjar un pensamiento robusto, nutrido por el materialismo históri-

⁴¹ JDF: "Las relaciones con la URSS", *EL*, 12- VIII-1933. AVILES FERRE, J.: *La izquierda burguesa en la II República*, Madrid, 1985, p. 320.

⁴² JDF: "Sobre el retraso político", *EL*, 18-V-1933.

⁴³ JDF: "Hacia una nueva cultura", *EL*, 2-XI-1932.

⁴⁴ JDF: "La moral social", *EL*, 18-VI-1935.

⁴⁵ DUOCASTELLA, R.: "Geografie de la pratique religieuse en Espagne", *Social Compass*, XII (1965), p. 254; afirma que el laicismo de la época tenía su base en el gran número de instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza.

⁴⁶ JDF: "Hacia una nueva cultura", *EL*, 2-XI-1932. LANON, F.: "La cruzada de la Iglesia contra la República", en *La destrucción de la democracia en España*.

⁴⁷ JDF: "La sustitución de la enseñanza", *EL*, 5-I-1934.

co», y -retomando su concepción idealista de la realidad- susceptible de organizar «en serio las relaciones humanas sobre postulados reales y concretos»⁴⁸.

Planteaba, por tanto, unas nuevas bases de socialización de los individuos; pero no se limitó al terreno de la educación propiamente dicha. El debate sobre las costumbres también fue un campo de su ofensiva general contra la institución eclesiástica. Es conocido que durante la República se produjo un agrio debate entre partidarios y detractores de la liberalización de los usos públicos. Díaz Fernández tomó partido por los primeros, al tiempo que atribuía la actitud conservadora de los segundos al hecho de que la liberalización de comportamientos entrañaba una «democratización del medio ambiente» y suponía «una forma de libertad frente al pasado»⁴⁹.

Del rechazo parcial de la Iglesia, por su papel en la educación, al rechazo global sólo había un paso y Díaz Fernández lo dio con presteza. El arcaísmo católico español y su hostilidad hacia la «civilización moderna»⁵⁰ eran sin duda antagonicos a los valores de alguien plenamente comprometido con la modernidad y que consideraba que el paso del tiempo jugaba a su favor. Así, dice que «la moral religiosa ha zozobrado en medio del oleaje de nuestro tiempo», y que las personas «van acostumbrándose a la idea de que lo único que perdura es la Historia»⁵¹. El progreso aparecía, como vemos, muy próximo a la categoría de religión laica.

A pesar de todo, no culpó a la Iglesia, en exclusiva, por la situación en que se encontraban las ideas durante la Monarquía. Los hombres del 98 también le parecieron culpables. La generación del 98 difundió -en su opinión- el «escepticismo» que caracterizó al reinado de Alfonso XIII y que colocó al Estado español en los últimos lugares del progreso político⁵². Creía que tuvieron una influencia negativa en la conciencia pública porque no acompañaron su crítica política y social con propuestas constructivas y porque cultivaron, «hasta hacerse egregios, los defectos sustanciales de la raza»⁵³. Entre éstos, el más aludido fue el individualismo, al que consideraba responsable de la situación del país: «como falta de solidaridad indispensable para concretar la acción co-

⁴⁸ JDF: "Hacia una nueva cultura", *EL*, 2-XI-1932.

⁴⁹ JDF: "La moral social", *EL*, 18-VII-1935.

⁵⁰ LANNON, F.: "Un desafío vasco a la Iglesia española de la pre-guerra civil", *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 34, XXXI, 1 (1986), p. 79.

⁵¹ JDF: "Sobre política religiosa", *EL*, 17-II-1934.

⁵² Es el escepticismo es uno de los temas recurrentes en JDF; el desastre de Marruecos fue explicado por él como debido al desinterés popular por lo que acontecía en el país, en LOPEZ DE ABIADA, J.M.: *Op. cit.*, p. 45. BECARUD, J. y LOPEZ CAMPILLO, E.: *Los intelectuales...*, p. 6; atribuyen el pesimismo del 98 al insuficiente peso sociológico de los intelectuales en la sociedad.

⁵³ JDF: "Hay que liquidar el pensamiento del 98", *EL*, 7-XII-1932.

mún, resulta que este pueblo soberbio y egocéntrico es el más propicio al dominio de las oligarquías»⁵⁴.

Individualismo y ausencia de revolución aparecían, pues, claramente, vinculados; y ya hemos dicho que esa ausencia y la pervivencia de la Dictadura explicaban, según Díaz Fernández, el atraso del Estado español. Hacia 1930 el escritor consideraba llegado el momento de liquidar ese retraso y quería hacerlo por medio de la República. Volvió a situar la cuestión política en el plano de las ideas y, así, aseguraba que «España carece de un pensamiento político nacional» y que la República debía crearlo, «porque ésa es la razón de su ser»⁵⁵. Aunque podamos señalar definiciones de la República fuera del plano de las ideas, la referencia a las mismas fue muy reiterada; de tal modo, que pensaba que un régimen político sólo adquiriría la categoría de República «en cuanto representante de un avance en el progreso espiritual», una superación de lo que denominaba el tradicional fanatismo ibérico. Para aspirar a la condición de República, el Estado debía -en su opinión- fomentar una «moral nueva» que fuera el punto de partida de un mundo distinto⁵⁶.

Construir un nuevo mundo tampoco era posible sin dismantelar el preexistente. La eliminación del caciquismo político, del monopolio financiero, del predominio castrense, de la ignorancia colectiva y del poder clerical se justificaban por la necesidad de cortar las bases de sustentación de la institución monárquica. «Si la monarquía descansaba en tales fundamentos -decía-, había que destruirlos implacablemente»⁵⁷. Pero esto no era todo; se tenían que buscar además nuevos puntos de apoyo para la República. El campesinado, siguiendo la tradición de la República Francesa, era uno de los sectores llamados a cumplir esa misión; los trabajadores también adquirirían gran importancia. La «guerra clasista» constituía, en su opinión, «la preocupación de la política moderna». Esta convicción le obligó a desarrollar una serie de propuestas para conseguir que la «colisión de clases resulte menos violenta y perturbadora». Entre ellas, la más importante pedía la superación de la democracia liberal y su sustitución por un programa de «soluciones socialistas»⁵⁸. Con ellas buscaba interesar a los trabajadores en la defensa de la República, lo que también intentaba presentando este régimen como un punto de partida para ulteriores transformaciones del sistema social. Ofrecía a los trabajadores la perspectiva ideal de un «neosocialismo económico salvaguardado por una democracia directa en un

⁵⁴ JDF: "El individualismo español", *EL*, 21-III-1934.

⁵⁵ JDF: "Una nación y un Estado", *EL*, 17-IV-1935.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ JDF: "Las bases del Régimen", *EL*, 30-IX-1932.

⁵⁸ JDF: "El tejido de una democracia", *EL*, 12-III-1933.

Estado fuerte»⁵⁹. Algo seguramente próximo a una democracia social y que consideraba posible por la inexistencia en la sociedad contemporánea de un «capitalismo puro». En el Estado moderno se daba -en su opinión- una mezcla de intereses entre el capitalismo y el proletariado⁶⁰. Para representar esa coincidencia de intereses veía el radical-socialismo -al que consideraba un neomarxismo- como el instrumento más adecuado. El ideario del radical-socialismo se hallaba alejado del marxismo, pese a presentar un avanzado programa social⁶¹.

Democracia autoritaria

«Sólo podrá salvarnos una revolución, no sólo contra el régimen y el Estado, sino contra la actual sociedad española». Con estas palabras descartaba Díaz Fernández otro medio que no fuera el revolucionario para acceder a un régimen superador del retraso secular del Estado español. Pese a esta predicción, hecha en 1930, la República advino como consecuencia de los resultados electorales del 12 de abril de 1931; paradójicamente a través del único procedimiento que el escritor había descartado: «la presente generación no encomendará esta obra [la transformación del Estado] al sufragio»⁶². Superando un breve período de desorientación -en el que según confiesa: «muchos creíamos posible implantar esa democracia original»-, pronto volvió sobre sus posiciones iniciales⁶³. En julio de 1933 ya afirmaba taxativamente que la República tenía un «vicio de origen», el de «haber nacido del sufragio en lugar de existir por consecuencia de una revolución»⁶⁴. La parquedad y lentitud de la obra reformadora de la República se explicaba -según decía- por el modo en que se había instaurado el régimen, lo que había permitido que los intereses desalojados del poder pudieran obstaculizarlo.

Sus críticas a la República fueron subiendo de tono desde un artículo publicado a comienzos del 32, en el que percibimos los primeros recelos, hasta el momento ya mencionado de mediados del año 1933. Aunque en febrero de 1932 instaba a los lectores a «conformarse» con la República, no les ocultaba una cierta insatisfacción ante la escasa capacidad reformadora demostrada por el régimen⁶⁵. De todos modos, la falta de conflictos durante la etapa fundacional de la República compensaba en cierta medida la ausencia de transformacio-

⁵⁹ JDF: "La suerte del mundo", *EL*, 5-X-1935.

⁶⁰ JDF: "Después del Congreso radical-socialista", *EL*, 11-VI-1933.

⁶¹ AVILES FERRE, J.: *La izquierda...*, pp. 52 y 129.

⁶² JDF: *El Nuevo*, p. 98.

⁶³ JDF: "La reforma y el fondo", *EL*, 26-XI-1933.

⁶⁴ JDF: "Un Estado fuerte", *EL*, 12-VII-1933.

⁶⁵ JDF: "La realidad revolucionaria", *EL*, 10-II-1932.

nes profundas. A partir de aquí, sus críticas ya no contuvieron paliativos, y aunque en alguna ocasión hizo víctima de ellas al carácter transaccional de la constitución⁶⁶, en la mayoría de los casos denunciaba la «juricidad» de la República y rechazaba el «espíritu del 14 de abril».

Durante el primer bienio, los coetáneos llamaron en numerosas ocasiones a la República con el nombre de «revolución jurídica». Con ello querían aludir a que la legalidad había sido respetada en todo momento durante el cambio de régimen. Este respeto a la legalidad monárquica preexistente se convirtió en norma de actuación que Díaz Fernández denunció agriamente. La «juricidad», el escrúpulo de no lastimar el viejo orden jurídico, según propia definición del escritor, era responsable de la escasa entidad que las realizaciones republicanas habían tenido hasta finales de 1933⁶⁷.

Blanco igualmente de sus críticas fue lo que se denominaba en la época «espíritu de 14 de abril», queriendo aludir con ello a la unanimidad de intereses que caracterizó el momento fundacional de la República. A Díaz Fernández, sin embargo, el espíritu del 14 de abril le recordaba «la incorporación a la República de elementos que no sentían la inspiración de las democracias modernas y venían exclusivamente a sujetar a la República al cepo de sus intereses»⁶⁸. Aunque en algunos momentos expresó esta opinión como una defensa del espíritu de abril, más tarde rechazó el término. De cualquier modo, su oposición de fondo se mantuvo invariable. Lo único que consideraba recuperable de la proclamación de la República era el «espíritu» de una parte de los creadores de la misma: los estudiantes y trabajadores. Del resto opinaba que era un republicanismismo «nacido en la sucia placenta del desprecio y del resentimiento» -es decir, producido por los avatares de la política monárquica y no por el deseo de construir una democracia auténtica- y los consideraba, además, culpables de haber limitado la capacidad transformadora de la República⁶⁹. En consecuencia, y cuando algunos sectores republicanos planteen a finales del bienio radicalcedista la conveniencia de volver a la situación de abril de 1931, el lo rechazará abogando por «'recrear' la República, sin darle a la fecha del 14 de abril otro valor que el de punto de partida»⁷⁰. Díaz Fernández consideraba a finales del 33 que la República había sido incapaz de cumplir una de las premisas básicas de un Estado moderno: «la elaboración de su propia existencia»⁷¹. Sin duda,

66 Sobre el carácter consociacional del primer bienio, DIAZ FREIRE, J.: *Segunda República y luchas obreras en Vizcaya, 1931-1933*, de próxima publicación.

67 JDF: "La beatería jurídica", *EL*, 29-XI-1932.

68 JDF: "El destino de un pueblo", *EL*, 25-X-1935.

69 JDF: "El nuevo abrazo de Vergara", *EL*, 16-V-1935.

70 JDF: "El destino de un pueblo", *EL*, 25-X-1935.

71 JDF: "Fundamentos de una política", *EL*, 19-XI-1933.

atribuía esta incapacidad al conjunto de razones expuestas más arriba, pero no se olvidaba de las ideas como *explanans* fundamental. Por ello, y en un análisis retrospectivo, atribuía los males del primer período republicano a la ausencia de un pensamiento político susceptible de inspirar «aquellas decisiones de orden constructivo que necesitaba el nuevo Estado». La obra periodística de Díaz Fernández contenía abundantes propuestas para elaborar el «pensamiento nuevo» que el escritor estimaba necesario⁷². Todas ellas podemos englobarlas dentro de una corriente intelectual dominada por la crisis del liberalismo.

«Para nada necesitan las nuevas democracias el liberalismo»⁷³. En esta escueta frase se encuentra el núcleo fundamental del pensamiento político de Díaz Fernández durante el período republicano. El escritor era producto de una época marcada por la crisis de los ideales del liberalismo que, si bien tuvo uno de sus momentos más críticos durante la Primera Guerra Mundial, cristalizó como consecuencia de la depresión del 29⁷⁴. Los intelectuales de los años 30 hubieron de reaccionar frente a esta situación, y lo hicieron bien abrazando el marxismo⁷⁵, bien ensayando nuevos modos de restauración de los contenidos del liberalismo. Aunque Díaz Fernández se vio a sí mismo como un marxista de buen tipo, debemos colocarlo en la segunda de aquellas posiciones. Quizás la mejor definición de sus propósitos con respecto al liberalismo la haya proporcionado él mismo, al caracterizar la naturaleza de la revisión que postulaban algunos jóvenes liberales. Buscaban -según decía- una «rectificación», más que de programas, de conductas⁷⁶, que intentaba alcanzar los fines últimos del liberalismo, aunque esto supusiera poner en entredicho los medios tradicionales para lograrlo. Partía para ello de una convicción: «ser demócrata a la manera del siglo XIX es no afrontar ninguno de los problemas que están inscritos en la órbita de las sociedades modernas». El hecho clave que explicaba esta rotura con el liberalismo clásico era la presencia cada vez más atosigante en las sociedades modernas del problema social, al que el liberalismo había sido incapaz de responder adecuadamente: «La libertad y la democracia -decía-, si sirven para algo a estas alturas, será para corregir la injusticia»⁷⁷.

⁷² JDF: "Errores de ayer y exigencias de hoy", *EL*, 1-IV-1934. No se olvidaba del 98 a la hora de explicar la ausencia de un pensamiento político adecuado: «yo achaco la impotencia de los hombres del Régimen para llevar a cabo con decisión la revolución democrática a la terrible tara ideológica del 98». JDF: "Los intelectuales y la acción política", *EL*, 27-IX-1933.

⁷³ JDF: "El liberalismo español", *EL*, 3-X-1934.

⁷⁴ TOUCHARD, J.: *Historia de las ideas políticas*, Madrid, 1970, p. 662; ARBLASTER, A.: *The rise and Declive of Western Liberalism*, New York, 1984, pp. 301 y ss.; FREEDEN, M.: *Liberalism Divided*, New York, 1986, pp. 337 y ss.

⁷⁵ HOBBSMAWM, E.J.: *Revolucionarios*, Barcelona, 1978, pp. 335 y ss.

⁷⁶ JDF: *El nuevo*, p. 113.

⁷⁷ JDF: "Libertad y democracia", *EL*, 31-VII-1932.

En su afán por alcanzar las que creía eran metas del liberalismo, sometió a crítica todos los temas claves de la ideología liberal. La confianza en el sistema parlamentario, la aversión al autoritarismo, la admiración a los Estados Unidos y otros rasgos distintivos de este pensamiento sufrieron en las formulaciones de Díaz Fernández una brusca transformación. El escritor consideraba que el respeto a los principios liberales no estaba justificado, pues según decía: «hace mucho que allí no hay otra cosa que la momia de las teorías liberales, muerta apenas nacida»⁷⁸. Desarrolló, en consecuencia, una prolongada labor en beneficio de nuevas redefiniciones del parlamentarismo, al tiempo que constataba la crisis de Norteamérica y el florecimiento de la Unión Soviética.

Sus críticas se dirigieron principalmente a rechazar la democracia y a señalar los defectos del sufragio. En el fondo de todas ellas latía una misma convicción: «eso de que funcione un régimen de mayorías al servicio de las minorías tiene que acabarse»⁷⁹. Por lo que respecta al sufragio, sus objeciones eran taxativas: éste lejos de dar expresión a las aspiraciones políticas del conjunto de la población, había servido para que los gobernantes pudieran afirmar su situación. «El poder -afirmaba- es el que dispone de él [el sufragio] a su capricho. Cuenta con la inercia de las masas y cuenta, sobre todo, con el apoyo de las oligarquías»⁸⁰. En su opinión, el ejercicio efectivo del sufragio universal había burlado la voluntad popular que teóricamente debía defender, lo que podría evitarse atendiendo a una serie de premisas. Las condiciones que aseguraban la «autenticidad del voto» eran -según Díaz Fernández- la cultura y la libertad de los electores que les permitirían la «independencia espiritual» necesaria para hacer un uso del voto acorde con sus intereses⁸¹. Como quiera que la satisfacción de estas premisas no era un objetivo al alcance de la mano, abogó por la restricción del sufragio en el sentido de otorgarlo exclusivamente a las «masas laboriosas»⁸². Pese a la impopularidad de la medida, creía que sólo un sufragio restringido podría contribuir al progreso de la sociedad. El sufragio no había cumplido -en su opinión- su papel de teórica arma del progreso social, sino que había sido sustituido en este cometido por las convulsiones sociales. Para cambiar esta situación y hacer del sufragio un instrumento al servicio del progreso era por lo que postulaba una restricción del mismo: «con un sufragio así -decía- podrán intentarse los grandes cambios históricos que de otro modo sólo se consiguen con la violencia»⁸³.

⁷⁸ JDF: "Accesos al bonapartismo", *EL*, 5-V-1935.

⁷⁹ JDF: "Contra la coacción y el soborno", *EL*, 26-I-1936.

⁸⁰ JDF: "Accesos al bonapartismo", *EL*, 5-V-1935.

⁸¹ JDF: "La autenticidad del voto", *EL*, 8-XI-1933.

⁸² JDF: "El sufragio restringido", *EL*, 16-X-1934.

⁸³ JDF: "La reforma del Estado", *EL*, 28-X-1934.

Una vez conocidas las opiniones de Díaz Fernández sobre el derecho al voto podemos enmarcar con mayor precisión su negativa a hacer partícipes a las mujeres de ese derecho. Para ello, nos centraremos en conocer la lógica interna de su discurso, por más que podamos rastrear en el fondo de sus concepciones una actitud con importantes connotaciones masculinistas, que por otro lado, eran comunes al conjunto de la izquierda. Su oposición al voto femenino enlazaba totalmente con su idea general sobre el sufragio. Al igual que en el caso del voto masculino, contrastaba la radical distancia existente entre lo que se esperaba del voto de la mujer y la realidad del mismo. Partía de constatar el fracaso de lo que denominaba el feminismo político; la humanización de la función política que, según los argumentos sufragistas, debía acompañar al voto femenino no se había producido: «las mujeres -decía- consiguieron el voto, llegaron a los parlamentos y hasta al Gobierno, y la política siguió siendo, no obstante, un arma al servicio de las fuerzas imperialistas»⁸⁴. Pero esto no era todo. A más de no lograr sus objetivos teóricos, el voto femenino se había convertido en un factor contrario al progreso social. Y esto no había ocurrido únicamente en el Estado español en noviembre de 1933, sino que era, en su opinión, una tónica común al conjunto de países occidentales. «Media Europa de la que viste faldas -afirmaba- apoya la obra de la reacción»⁸⁵. La causas que atribuyó a este fenómeno se resumen en el «dominio que podríamos llamar patriarcal» que se ha ejercido sobre la mujer, lo que la ha colocado en una situación de «inferioridad cultural y social». Todo esto se había traducido en un exacerbado fanatismo religioso que impedía a la mujer «identificarse con la verdad y con la ciencia» y servir al progreso de las ideas.

Dada la similitud entre los efectos negativos atribuidos al sufragio femenino y al masculino, cabía esperar que propusiera un remedio semejante a uno y otro. En efecto, su propuesta, una vez fracasado el primer objetivo de impedir la concesión de voto, era restringir el disfrute del mismo a la mujer trabajadora. Sólo ella -en su opinión- ofrecía «alguna garantía de emplearlo de un modo inteligente»⁸⁶ y ello debido al propio acto de producción, pues según explicaba, «el trabajo es el único que imprime responsabilidad social», un ingrediente imprescindible de la función política⁸⁷. Estas opiniones, no obstante coincidir con las de sus correligionarios, entraban en colisión con el programa de su partido

⁸⁴ JDF: "El voto femenino", *EL*, 16-I-1935.

⁸⁵ JDF: "La mujer y el fascismo", *EL*, 1-I-1935.

⁸⁶ JDF: "El voto femenino", *EL*, 16-I-1935.

⁸⁷ JDF: "La mujer futura", *EL*, 4-VI-1933. El trabajo también es el ingrediente principal de su concepto de democracia: «una democracia es el pueblo activo y productor, compuesto por ciudadanos que trabajan y que por ese hecho de carácter vital y social gozan de la facultad de gobernarse a sí mismos», en *El nuevo*, p. 90.

-el PRRS- y con sus principios liberales⁸⁸. Quizá por ello consideraba la exclusión de las mujeres no trabajadoras como temporal, hasta tanto no se hubieran librado de sus convicciones religiosas.

Como él mismo reconocía, sus opiniones sobre el sufragio estaban muy lejos de poder ser aceptadas por el conjunto social. Otro tanto ocurría con las críticas que hizo a la democracia y con sus proyectos de sustitución de la misma: «mis ideas sobre la democracia apenas tienen que ver nada -decía- con las de la mayor parte de los políticos que forman en el republicanismo español»⁸⁹. Esta apreciación, no obstante ser cierta, oscurecía la estrecha relación entre sus concepciones y las de los otros teóricos -incluso extranjeros- que al igual que Díaz Fernández se apartaban de las ideas clasistas del liberalismo⁹⁰.

Fue nuevamente un balance muy crítico de los resultados obtenidos por el sistema democrático lo que le impulsó a rechazarlo. Como en el caso del sufragio, pensaba que el sistema parlamentario había alcanzado unos resultados muy distintos a los primitivamente buscados. «Los parlamentos -argumentaba- han llegado a ser la antítesis de la función democrática»⁹¹. Pero el principal cargo que hacía al sistema democrático se refería a que había permitido el surgimiento del fascismo⁹². La secuencia de acontecimientos que, a su juicio, daban lugar a la aparición de ese fenómeno pasaba inevitablemente por la decepción de las masas, que era a su vez producto de la «democracia formalista». La moraleja de este planteamiento del tema era evidente: sólo mediante una democracia distinta, que no provocase la frustración social, podría evitarse la ascensión del fascismo. Se trataba, decía, de «evitar la dictadura haciendo eficaz la democracia»⁹³.

El esquema teórico expuesto parecía adaptarse muy bien a los acontecimientos peninsulares de los años 30. La frustración de la República, provocada por la escasa importancia de las realizaciones del primer bienio, y agudizada por la política antipopular desarrollada en el segundo, podía -en su opinión- abocar a un descrédito de la democracia que se convirtiera en la antesala del fascismo. Para conjurar este peligro proponía laborar por un nuevo tipo de or-

⁸⁸ AVILES FERRE, J.: *La izquierda...*, p. 96.

⁸⁹ JDF: "Los jesuitas y la República", *EL*, 15-VI-1934.

⁹⁰ Ludwig von Mises recoge, aunque no comparte, algunas soluciones a la crisis del liberalismo muy próximas a las planteadas por JDF, en *Liberalismo*, Madrid, 1982, 2ª ed., pp. 208-212, ed. original de 1927.

⁹¹ JDF: *El nuevo*, p. 128.

⁹² Y no sólo lo había permitido, sino que incluso lo favorecía: «cuando aparece en un país la avalancha fascista, la democracia es más peligrosa que la dictadura, porque permite a los demagogos tender la celada a la constitución y al legalismo», en JDF: "El triunfo de la democracia", *EL*, 13-II-1934.

⁹³ JDF: "Los caminos del fascismo", *EL*, 8-III-1933.

ganización democrática netamente diferenciada de la anterior, a la que se refirió como democracia autoritaria, social, organizada y directa, Estado fuerte, etcétera. Las virtudes de esta nueva forma de organización le parecían numerosas, dada, sobre todo, su capacidad para combatir la decepción de las masas. En abril de 1934, y para luchar contra el «desaliento y la desesperanza» que había provocado la «ineficacia» del bienio republicano-socialista, aconsejó un nuevo programa político. Este, que puede ser considerado como una plasmación práctica de su concepto renovador de la democracia, contenía las siguientes propuestas: radicalización del artículo 26 -referido a la cuestión religiosa-, restricción del sufragio a la mujer que trabaja, reforma del Parlamento -en sentido de aumentar su eficacia en detrimento- de la «exuberancia verbal» y mayores poderes al Ejecutivo -que debía colocarse en el «campo de la acción directa»-. Pretendía, en definitiva, incrementar la capacidad reformadora del sistema y, con esta contrapartida, lograr que las masas estuvieran «otra vez dispuestas a pelear por la República»⁹⁴. La dictadura «democráticorrevolucionaria» que proponía no era sino una reedición de la vieja idea de la dictadura revolucionaria de raíz jacobina⁹⁵. Esta propuesta, aunque la hemos visto en una formulación adaptada a las condiciones de la II República, ya la hizo en una situación muy distinta, cual era la de los momentos finales de la Dictadura de Primo de Rivera. En aquellos momentos postulaba una República «presidencialista y dictatorial» con la intención de lograr una «total transformación del régimen social»⁹⁶. La extensión del autoritarismo en Austria y Alemania sumó a este propósito el más perentorio de la lucha contra el fascismo. «Hablamos -decía- de establecer en España una democracia orgánica precisamente para que aquí no tenga realidad la crisis de la democracia que ha sembrado el mundo de dictaduras»⁹⁷. No obstante, el propósito último que aconsejaba recurrir a esa fórmula política coincidía en ambas coyunturas: tanto a finales de los años 20 como a finales de los 30, se trataba de asegurar «el progreso de las formas políticas y sociales»⁹⁸.

Sus propuestas no encontraron eco entre los rectores del país durante el bienio reformista. Así, cuando quiso explicar la derrota de noviembre de 1933, la atribuyó a las debilidades de la «democracia formalista». En un artículo publicado en diciembre⁹⁹ hizo un repaso exhaustivo a todas ellas, encontrando que las más importantes habían sido las siguientes: la lentitud parlamentaria, la

⁹⁴ JDF: "Un nuevo programa", *EL*, 5-IV-1934.

⁹⁵ AVILES FERRE, J.: *Op. cit.*, p. 317.

⁹⁶ JDF: *El nuevo*, p. 133.

⁹⁷ JDF: "Los caminos del fascismo", *El Liberal*, 8-III-1933.

⁹⁸ JDF: "Necesidad de coaliciones", *EL*, 24-I-1934.

⁹⁹ JDF: "De unas cortes constituyentes a unas Cortes 'facciosas'", *EL*, 5-XII-1933.

ineficacia del Ejecutivo y la «juricidad»; además, todas juntas habían permitido la supervivencia de las fuerzas antirrepublicanas y la manipulación del voto por éstas. En un artículo posterior completaba su tesis sobre las causas del fracaso al señalar que todas las carencias del período habían hecho que la «idea de República» estuviera «inédita» para la mayor parte de la población. La escasa atención prestada por los políticos republicanos a la formación de la opinión pública había colaborado también en esa dirección¹⁰⁰.

El bienio estúpido

Díaz Fernández, sabedor de la importancia que tenía la formación de la conciencia popular, desplegó, desde la derrota de noviembre de 1933, una intensa campaña con el fin de desacreditar el nuevo estado de cosas. La propia denominación que dio al bienio radical-cedista -que nos ha servido como título de este apartado- es un claro ejemplo de lo que decimos. Con el calificativo de «estúpido» el escritor quería mostrar su desprecio hacía las realizaciones del período 1934-1936¹⁰¹ -sin duda tenía conciencia del enorme poder político del desprecio¹⁰²; pero, además, buscaba presentar a la etapa de dominio derechista como divorciada de las exigencias del progreso histórico. El bienio radical-cedista era «estúpido» por su incapacidad para comprender -aquí radica la estupidez- los dictados de los tiempos, cuyo desenvolvimiento estaba, además, ordenado por la razón.

No le cabía duda de que los políticos derechistas estaban «equivocados si creen que semejante política puede mantenerse a estas alturas del mundo»; tal grado alcanzaba el desacuerdo de la misma con las leyes de desenvolvimiento de las sociedades¹⁰³. La única condición para que la certeza de su planteamiento se revelase estribada en que las masas adquirieran conciencia de la negatividad de los gobiernos del bienio. «Lo que tarde esta sencilla verdad en fructificar en nuestro pueblo -afirmaba- será lo que dure el predominio derechista»¹⁰⁴. Toda la dificultad de la situación política se resumía, por tanto, en conseguir esa luz en las conciencias. Para lograrlo siguió diversos argumentos, que son, también, otros tantos lugares comunes del pensamiento republicano de izquier-

¹⁰⁰ JDF: "Las raíces del Régimen", *EL*, 18-IV-1934. La responsabilidad del Estado en la formación de la opinión pública es un tema común al pensamiento republicano de la época. El interés que Azaña muestra en este sentido en: MARCO, J.M.: *La inteligencia republicana. Manuel Azaña, 1897-1930*, Madrid, 1988, pp. 43 y 178.

¹⁰¹ JDF: "Balance de fracasos", *EL*, 31-VII-1935.

¹⁰² H. Arendt calificaba al desprecio como «uno de los resortes más potentes» de la revolución; en ARENDT, H.: *Sobre la revolución...*, p. 273.

¹⁰³ JDF: "Un programa social", *EL*, 24-VII-1935.

¹⁰⁴ JDF: "La política del paro", *EL*, 3-VII-1935.

da. Desde luego, la jornada electoral de noviembre recibió el calificativo de «inmunda» y sus resultados se consideraron como «una verdadera restauración»¹⁰⁵. El uso de este último apelativo permitía -además de un aprovechamiento de su notable poder evocador- interpretar los acontecimientos del bienio como una vuelta a los usos y costumbres de la Monarquía. A esta empresa se lanzó Díaz Fernández con decisión: los gobernantes aparecieron en sus artículos como «despóticos y violentos administradores del hambre nacional» y se denunció la reducción en los presupuestos de cultura, el «impunismo» y la vuelta de la inmoralidad en la administración pública¹⁰⁶. Esta última cuestión gozó de una considerable actualidad en los primeros momentos de la República, hasta el punto de que se convirtió en una de las acusaciones principales contra la Monarquía. La República -en una interpretación común a todo el republicanismo- había quebrado la línea de la inmoralidad monárquica, pero, según denunciaba Díaz Fernández, «esta línea vuelve a andarse durante la gestión de las derechas»¹⁰⁷. Junto a estas ideas, abundantes en el discurso republicano contra la Monarquía, aparecía una nueva modalidad de crítica: la acusación de que las nuevas Cortes preparaban el triunfo del fascismo¹⁰⁸.

«La mejor campaña -explicaba Díaz Fernández- que puede hacerse hoy en nuestro país es la de poner en guardia a las izquierdas, sean del campo republicano o del obrero, acerca del tremendo peligro»¹⁰⁹. Díaz Fernández quiso predicar con el ejemplo; y prueba de ello son los numerosos artículos que dedicó al tema. Su forma de aproximación al análisis del fascismo mantenía características similares a las que encontramos en el resto de su producción política: le atribuía el propósito de detener la realización de la justicia social, que estaba avanzando por la mayor educación de las masas. Para solucionar, en el plano de la teoría, las evidentes diferencias entre la situación en Alemania e Italia y la que se dio en el Estado español, acudió al concepto de «neofascismo». El neofascismo constituía, en su opinión, «la forma de tiranía reaccionaria que se da en los pueblos de lento desarrollo político y social»¹¹⁰. Gracias a ese concepto, el Estado español podía equipararse a los regímenes autoritarios europeos y

¹⁰⁵ JDF: "Conciliación nacional", *EL*, 14-IX-1935.

¹⁰⁶ JDF: "El hambre nacional". *EL*, 9-V-1934 y "Amnistía o impunismo", *EL*, 11-I-1934.

¹⁰⁷ JDF: "Política con precedentes". *EL*, 2-XI-1935.

¹⁰⁸ El fascismo juega en el pensamiento de Díaz Fernández un papel semejante al que E. Ucelay da Cal atribuye al feudalismo -ausente de las formulaciones de JDF- durante el período 1932-1935. Como éste, permite explicar la unidad de intereses entre la pequeña burguesía y el proletariado; pero a diferencia de él no explica el fracaso del reformismo republicano, que JDF atribuye -como ya sabemos- a las debilidades de la democracia formalista; en UCELAY DA CAL. E.: *La Catalunya po-pulista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana 1931-1939*. Barcelona, 1982. pp. 270-271.

¹⁰⁹ JDF: "El fascismo en la universidad", *EL*, 8-II-1934.

¹¹⁰ JDF: "La firmeza de las masas", *EL*, 23-I-1935.

conciatar así el mismo rechazo que provocaba la situación en esos países. La principal causa de las diferencias mencionadas la encontraba en el carácter eminentemente agrario del Estado español, que impedía la existencia de una masa obrera de dimensiones similares a la que constituía la base social de las dictaduras europeas. Esa masa, que se caracterizaba por su decepción con la democracia -debido a la guerra y al paro- no se constituyó en la península ni siquiera con posterioridad a la Revolución de Octubre; el momento que, según apuntaba, hubiera sido idóneo para ello: «parecía natural que después de una derrota revolucionaria las masas se inclinasen hacia un supuesto socialismo de derecha»¹¹¹. Al no darse este fenómeno, las soluciones reaccionarias sólo podían apoyarse en los tres sectores que tradicionalmente habían sostenido a los regímenes conservadores: la plutocracia, el clericalismo y el militarismo. Esta misma circunstancia explicaba -en la óptica de Díaz Fernández- la escasa novedad en los planteamientos defendidos por los reaccionarios españoles -lo que contrastaba con sus homólogos europeos- y también la táctica «casi subrepticia» de toma del poder que se atribuía a Gil Robles¹¹².

Una parte de la ofensiva de las derechas desde finales de 1933 se desarrolló en el terreno cultural; el más propicio para las posibles respuestas de Díaz Fernández. El escritor combatió los intentos de «falseamiento de la Historia»¹¹³ protagonizados por intelectuales de derecha, quienes creían indispensable una vuelta a los valores que caracterizaron el país durante la Contrarreforma. Puestos a elegir, Díaz Fernández afirmaba preferir «el siglo de la Enciclopedia con sus reformas liberales y su despotismo ilustrado»¹¹⁴.

Como hemos visto, la situación política salida de las elecciones del 33 fue tachada por Díaz Fernández de restauradora de los comportamientos políticos monárquicos, y como puerta abierta al fascismo peninsular. Con estas ideas no pretendía trazar un cuadro analítico de los acontecimientos, sino que buscaba -ante todo- provocar una «indignación» en la conciencia de las gentes, capaz de impulsarlas a un levantamiento contra el gobierno¹¹⁵. Además, y para completar el efecto de sus análisis políticos, los acompañó de exhortaciones a los «hombres puros» y a la dignidad del pueblo: «van a gobernar la República los hombres de la Dictadura. ¿Consentiréis semejante vileza, republicanos, obreros, hombres libres, a quienes importa vivir en un país digno?»¹¹⁶.

111 *Ibidem*.

112 JDF: "El fascismo en la universidad", *EL*, 8-II-1934.

113 JDF: "Saqueadores de la historia", *EL*, 19-XII-1934.

114 JDF: "Una nación y un Estado", *EL*, 17-IV-1935.

115 JDF: "El fascismo en la universidad", *EL*, 8-II-1934.

116 JDF: "Rehabilitación de la Dictadura", *EL*, 19-V-1934.

Las invitaciones de Díaz Fernández a una salida revolucionaria a la situación se sucedieron a lo largo de 1934. Contaba para conseguir este propósito con unas favorables condiciones subjetivas. De un lado, «las masas se consideran con poder social suficiente para imponer la justicia y la libertad», y de otro, las soluciones de corte no revolucionario estaban, en su opinión, desacreditadas: «sustituir la acción revolucionaria por la evolución pacífica va resultando pura utopía»¹¹⁷. Esta última manifestación muestra un estado de conciencia favorable a la revolución, que sin duda siguieron un buen número de republicanos de izquierda¹¹⁸. En el caso de Díaz Fernández, representaba, además, otro hito en la relación controvertida que mantuvo con la idea revolucionaria. El autor pareció combinar, no sin incongruencias, una tradición favorable a la revolución con un claro escepticismo acerca de sus posibilidades de triunfo. Durante el primer bienio le dominó el escepticismo. Según el propio Díaz Fernández, el eslogan que definía mejor este sentimiento era el siguiente: «no creo en la revolución pero la deseo»¹¹⁹. No obstante, y como ya hemos anotado, a partir de noviembre de 1933 la situación política experimentó cambios suficientes como para convencerle de que «hay que desencadenar la revolución»¹²⁰. Seguramente, no fue ajena a este convencimiento la radicalización operada en amplios sectores obreros, y más si tenemos en cuenta la enorme importancia que otorgaba a los mismos en todos sus proyectos políticos. Así, consideraba que, para lograr su propósito de implantar un Estado fuerte o de afianzar la República era imprescindible contar con una masa organizada; de la que por otra parte carecía el republicanismo de izquierdas.

Tras el fracaso de la Revolución de Octubre de 1934 sus lealtades revolucionarias experimentaron una nueva inflexión. Podemos encontrarlo durante los años 35 y 36 empeñado en la tarea de combatir el temor a la revolución que se había apoderado de sectores importantes de la sociedad española. Buscaba, además, el desprestigio de la derecha que, apoyándose en ese temor, intentaba ampliar su audiencia social. A las derechas las acusaba de rechazar la revolución, no por su pretendida defensa de la paz, la ley y el ideal cristiano, sino por su rechazo a las transformaciones sociales y a la democracia. Además, las consideraba farisaicas, pues eran las responsables de las guerras y de la ideología que las acompaña. Se ocupó también de exculpar a la izquierda. El argumento más utilizado fue el de que en Octubre, «aparte de una minoría de alucinados

¹¹⁷ JDF: "Conciliación nacional", *EL*, 14-IX-1934.

¹¹⁸ AVILES FERRE, J.: *La izquierda...*, p. 241.

¹¹⁹ JDF: "Conciliación nacional", *EL*, 14-IX-1934.

¹²⁰ JDF: "La ceda, los alfonsinos y los donjuanistas", *EL*, 3-VI-1934.

marxistas, no se combatía el régimen, sino a sus enemigos»¹²¹. Incidía, como vemos, en un argumento -el del carácter defensivo de la revolución- que hoy goza de aceptación entre los historiadores; sin embargo, minimizaba el poder de atracción de la utopía revolucionaria¹²². Díaz Fernández intentaba también exculpar a sus correligionarios, tratando quizá de compensar de esa forma la ausencia de una condena de los acontecimientos revolucionarios: «los republicanos de izquierda no se mostraron partidarios de la violencia, no instigaron la revolución»¹²³. El escritor trataba, en definitiva, de retener bajo la influencia del republicanismo de izquierda a una base social, que a diferencia de la de los partidos obreros, se mostraba susceptible de ser atraída por la demagogia anti-revolucionaria de la derecha. Por ello, les ofreció una garantía de orden: «la República de izquierdas» constituía, en su opinión, «el mejor antídoto de la anarquía y la violencia desesperada»¹²⁴.

"Mitología extremista" y Frente Popular

Para reinstaurar una república de izquierdas y luchar contra el fascismo la vía revolucionaria se había mostrado inadecuada. Díaz Fernández, olvidando viejos recelos, apostó por la vía electoral: «hay que triunfar en unas elecciones». El fin electoral implicaba, como antes el revolucionario, un previo «ambiente nacional». La tarea de crearlo tropezaba con distintos obstáculos, si bien, el «primero» de ellos, y al que el escritor dedicó más espacio en sus artículos, consistía en «acabar» con el mito del «extremismo»¹²⁵.

Si hemos de dar por buenas las afirmaciones de Díaz Fernández, las ideas revolucionarias aparecían muy extendidas en los meses anteriores a febrero de 1936. El escritor calificó el influjo de aquéllas como «poderoso e impresionante» y les atribuía varios efectos perniciosos, y entre ellos, el de provocar un análisis desfigurado de la realidad y una dinámica «inconformista y radical»

¹²¹ JDF: "La amnistía", *EL*, 11-II-1936. No obstante, en otro lugar JDF vio las cosas de un modo totalmente diferente. Así, afirmaba que «si hubieran intentado los socialistas un movimiento de defensa de la Constitución y la República, habrían triunfado», en JDF: "J. Canel", en *Octubre rojo en Asturias*, 1935. JDF tuvo que contrarrestar la campaña de las derechas contra los inculcados en los hechos de Octubre. Por este motivo publicó varios artículos en los que pretendía un trato legal de favor para los mismos.

¹²² D. Ruiz dice que el objetivo central de los trabajadores del norte -y en especial de los asturianos- era transformar revolucionariamente los fundamentos económicos y políticos de la II República y no la preservación o la reforma del ordenamiento legal existente, en RUIZ, D.: *Insurrección defensiva y revolución obrera*, Barcelona, 1988, pp. 152-153 y 156.

¹²³ JDF: "La revolución provocada", *EL*, 18-I-1936.

¹²⁴ JDF: "La subversión de las derechas", *EL*, 5-IV-1936.

¹²⁵ JDF: "La mitología extremista", *EL*, 29-V-1935.

inadaptada a las posibilidades reales de la acción política¹²⁶. Según decía «en algunos sectores obreros el morbo de lo utópico ha prendido de tal manera que no se conforman con menos de la revolución social»¹²⁷.

La ofensiva de Díaz Fernández contra el sentimiento revolucionario iba desde la descalificación al dato histórico. Así, mientras decía que las ideas revolucionarias salían de los cafés y no de las cárceles -donde seguían los protagonistas de Octubre-, citaba al Lenin de *La enfermedad infantil del comunismo* y recordaba el reciente giro de la URSS y de la Tercera Internacional hacia la política de frentes populares. Pero su argumento más contundente y reiterado continuó siendo la tesis de la derrota de Octubre: «hay quien pretende ser más marxista que Marx y más socialista que los rusos y habla a estas alturas -¡todavía!- de la revolución social, del frente obrero y la dictadura de clase»¹²⁸.

Desde el punto de vista del escritor, la experiencia austriaca, alemana y española habían probado que no era suficiente disponer de poderosas organizaciones obreras para asegurar el progreso social, ya que aquéllas habían mostrado su debilidad frente al «Estado-gendarme». Retomando un escepticismo ya antiguo, afirmaba que el fascismo «cuenta en todas partes con más medios que la revolución»¹²⁹, lo que hacía preciso desplazar la lucha al terreno electoral. En sus «Profecías para el año 35» pronosticaba, además, el «ocaso de las revoluciones» -una idea que tan sólo seis meses antes rechazaba- y a lo largo de ese año reeditó viejas concepciones sobre la incapacidad del pueblo del Estado español para consolidar ninguna revolución, y sobre la imposibilidad de una revolución no precedida por un golpe de Estado¹³⁰.

Con este vasto despliegue argumental buscaba un único propósito: vencer a los trabajadores de que «ellos solos no bastan para cerrarle el paso al fascismo», y destruir de este modo las ideas de independencia de clase y frente único obrero que estaban muy arraigadas desde el fin de la coalición republicano-socialista en 1933¹³¹. Buscaba una simplificación de la coyuntura política, calificando al antifascismo de «único problema sensato»¹³². Se atreve incluso a hacer estimaciones de la popularidad de sus planteamientos, y llega a afirmar

126 *Ibídem*.

127 JDF: "El frente único", *EL*, 9-X-1935.

128 JDF: "La táctica de la Tercera Internacional", *EL*, 21-VIII-1935.

129 *Ibídem*.

130 JDF: "Profecías para 1935", *EL*, 8-I-1935. Definía los golpes de Estado como «iniciativas de acción directa contra el poder, donde prevalecen la sorpresa, la audacia, el acto rápido y decisivo»; en JDF: "El círculo vicioso", *EL*, 21-III-1935.

131 JDF: "Las izquierdas desahuciadas", *EL*, 13-XI-1934. Para lo referente a la unidad de los trabajadores, RUIZ, D.: *Op. cit.*, p. 149.

132 JDF: "La mitología extremista", *EL*, 29-V-1935.

que «si se consulta hoy a los afiliados y simpatizantes de los partidos republicanos y proletarios, el noventa y cinco por ciento considera imprescindible el frente común»¹³³.

La unidad llegó a conseguirse y Díaz Fernández se aprestó, como en ocasiones precedentes, a la tarea de orientar la nueva campaña electoral de las izquierdas. Abogó por una «propaganda racional, precisa y clara», que incitase a la «reflexión» más que al «arrebato», y que hiciese del antifascismo uno de sus puntos principales¹³⁴. Además, pensaba que debía de insistirse en la repercusión negativa que el gobierno de las derechas había tenido tanto en el orden económico como en el social, dejando en un segundo plano -sólo recordaba el encarcelamiento de republicanos- la denuncia de las represalias ejercidas desde Octubre -tema que, sin embargo, tuvo gran importancia en la conformación de la base social del Frente-¹³⁵. Quería en definitiva un programa de reformas profundas, pero a la vez «equidistantes del ayer infecundo tanto como el mañana utópico», e inspiradas en sus críticas al liberalismo clásico¹³⁶, perspectiva que, no obstante, estuvo casi ausente de su discurso preelectoral, y pareció desaparecer completamente tras el triunfo del Frente Popular en las urnas. Así, el 21 de marzo de 1936 defendía su condición de diputado del Frente Popular afirmando que «del sistema no puede prescindirse mientras la política esté fundada sobre el régimen de representación y discusión»¹³⁷.

El reformismo que Díaz Fernández propugnaba ahora tenía que contenerse en los márgenes de la Constitución, que, afirmaba, tenía «suficiente holgura» como para que cupiesen en ella los avances políticos y sociales¹³⁸. La nueva etapa del Frente Popular debía continuar la tarea iniciada en los dos años de política republicano-socialista. Hacía, de este modo, caso omiso de sus propias críticas al primer bienio, y únicamente persistía en renegar del «espíritu de abril»: la política frentepopulista debía retomar la iniciada en 1931 por Azaña, consiguiendo los objetivos no logrados entonces por la oposición de las derechas, pero sin traspasar los límites de una República democrática. La estrategia de Díaz Fernández consistía en intentar estabilizar y hacer permanente un proceso de equilibrio transitorio entre clases¹³⁹, en el que la Constitución de 1931

133 JDF: "El frente único", *EL*, 9-X-1935.

134 JDF: "Camellos por el ojo de la aguja", *EL*, 31-XII-1935.

135 VINYES, R.: "Le basi sociali e culturali del Fronte Popolare in Catalogna", *Studi Storici*, 2 (1984), pp. 435 y ss.

136 JDF: "La selección política", *EL*, 5-I-1936.

137 JDF: "Las nuevas Cortes", *EL*, 21-III-1936.

138 *Ibídem*.

139 PRESTON, P.: "Los Frentes Populares y la lucha contra el fascismo", en *Mineros, sindicalismo y política*, Oviedo, 1987, pp. 66-69.

jugaba un papel fundamental: frenar el pánico que se había apoderado de las derechas¹⁴⁰ y limitar las aspiraciones de las izquierdas.

Conseguir estos objetivos no era tarea fácil. Por lo que respecta a la izquierda, era preciso atenuar las expectativas suscitadas por el triunfo del Frente Popular¹⁴¹ y combatir algunas concepciones sobre lo que debía ser esa fórmula política¹⁴². Díaz Fernández se aplicó desde muy pronto a esa tarea. Su interés principal estuvo centrado en combatir la «demagogia», advirtiendo que «si los partidos extremos la siembran a voleo» ello podía conducir a la dictadura¹⁴³. El aspecto del fascismo continuó siendo, como hasta entonces, el principal argumento contra la radicalización, pero también se esgrimió la lealtad a los acuerdos del Frente Popular. Así, instaba a las izquierdas a que tuvieran «muy presente lo que representa ese programa [el del Frente Popular] y el alcance que tienen tales compromisos»¹⁴⁴. Pero esto no era todo; quería además que los partidos de izquierdas llevaran a las masas «el convencimiento de que en la política se hagan con ellas partícipes»¹⁴⁵ y así evitar posibles frustraciones. Para lograr este propósito se hacía necesario, no obstante, que la coalición frente populista se mantuviese; algo que estaba sin duda muy alejado de la intención de sectores como los representados por la izquierda socialista.

Estos propósitos de contención de las aspiraciones depositadas en el Frente Popular fracasaron y «una espantosa radicalización de las masas», en expresión de Hobsbawn¹⁴⁶, tuvo lugar en la primavera del 36. Esta situación quedó fijada en la producción periodística de Díaz Fernández, y concretamente, en los diferentes modos con que analizó la relación masas-gobierno.

En un artículo publicado el 7 de marzo, saludaba a las «manifestaciones inmensas» que habían dado su apoyo al frente popular, y afirmaba que la política del mismo se desenvolvía «respaldada por las masas»¹⁴⁷. Utilizaba la adhesión popular al régimen para afianzarlo frente a la oposición derechista, actitud en la que continuó al menos durante los meses posteriores al triunfo electoral. Durante los mismos publicó varios artículos en los que afirmaba la importancia de la «asistencia del pueblo y la responsabilidad de los gobernantes en que éste no se decepcionara»; al mismo tiempo, trataba de limitar las aspiracio-

140 JDF: "Corte 'reconstituyentes'", *EL*, 27-II-1936.

141 TUÑÓN DE LARA, M.: *Tres claves de la Segunda República*, Madrid, 1985, pp. 364 y ss.

142 *Ibidem*, pp. 362-363.

143 JDF: "El pueblo en la calle", *EL*, 7-III-1936.

144 *Ibidem*.

145 JDF: "Rectificar y construir", *EL*, 1-III-1936.

146 HOBBSBAWN, E.J.: "En torno a los Frentes Populares", *Estudios de Historia Social*, 31 (1984), p. 197.

147 JDF: "El pueblo en la calle", *EL*, 7-III-1936.

nes de las masas y hacía responsables a los partidos de ese cometido¹⁴⁸.

Junto a la incapacidad del gobierno y las organizaciones de la izquierda para impedir y encauzar la radicalización social, se produjo un incremento en el «boicot de las derechas a la República»¹⁴⁹. Ni la autolimitación republicana al texto constitucional ni las exhortaciones a que las derechas aceptaran resignadamente las reformas para evitar un mal mayor, dieron resultado. Para hacer frente a esta delicada situación, Díaz Fernández propuso hacer caso omiso del liberalismo clásico y atravesar por una etapa de «Gobierno comisario»¹⁵⁰. Se trataba de su vieja propuesta de un gobierno de plenos poderes, destinado ahora a defender la Constitución, la República y la democracia, acosadas por las «jaurías de reaccionarios y utopistas» e indefendida por el «republicanismo inoperante»¹⁵¹. La misión de un gobierno de estas características estribaba, sobre todo, en mejorar el sistema coactivo de la República -«habrá que pensar en una ley represiva muy extensa»- con el objetivo de «crear enérgicamente el clima de firmeza en que debe vivir la República»¹⁵². Al pueblo se le ofrecía la contrapartida de un régimen auténticamente popular -nueva distribución de la tierra, saneamiento del «funcionarismo», esterilización de los programas fascistas, desarrollo de un plan económico profundo...- y se le exigía a cambio disciplina y apoyo¹⁵³.

Díaz Fernández intentó favorecer la disciplina social con una importante ofensiva ideológica, al tiempo que instigaba a los demás a hacer otro tanto: «los hombres responsables de nuestro país debieran emprender antes que ninguna esta campaña de recapacitación de las masas, atraídas siempre por lo utópico y desproporcionado y forjadoras inconscientes de sus propios males»¹⁵⁴. Dentro de los contenidos de su ofensiva, destacaban -como era de esperar- las referencias al fascismo, aunque los temas tratados fueron muy variados. Estrechamente vinculada al fascismo aparecía la cuestión de la defensa de la cultura, lo que aprovechaba el escritor para defender un concepto de la misma por encima de las clases con el que trataba de combatir el prestigio del materialismo histórico. Las referencias directas a la radicalización de las masas también fueron abundantes: el escritor consideraba a las derechas como causantes de los agudos antagonismos de clase que se vivían, y que estimaba que sólo «una política popu-

148 JDF: "Rectificar y construir", *EL*, 1-III-1936.

149 JDF: "La alianza de Cuenca", *EL*, 10-V-1936.

150 JDF: "Más sobre plenos poderes", *EL*, 20-VI-1936.

151 *Ibidem*.

152 JDF: "La defensa de la República", *EL*, 29-IV-1936; y JDF: "Un gobierno de plenos poderes", *EL*, 7-VI-1936.

153 JDF: "Un gobierno de plenos poderes", *EL*, 7-VI-1936.

154 JDF: "Lo que arriesgan las masas", *EL*, 30-V-1936.

lar de gran empuje podría echar las bases de una verdadera pacificación social»¹⁵⁵. Desligándose completamente de los términos en que contemplaba la relación de las masas con el Gobierno en los meses precedentes, pasaba a considerar a aquéllas como un obstáculo puesto en el camino del Frente Popular¹⁵⁶. Este análisis le llevó a modificar puntos de vista suyos anteriores sobre la regresión política que conocía Europa. Ahora, ya no atribuía al liberalismo la principal responsabilidad en ese retroceso, sino que lo hacía recaer directamente sobre las masas radicalizadas: «lo que más ha perjudicado a las ideas de progreso y de cambio ha sido la demagogia desatada, el extremismo violento, diagnosticado como una enfermedad de los partidos marxistas»¹⁵⁷. La importancia de la crítica tenía su paralelo en la gravedad de la situación política, con un gobierno y unos partidos políticos desbordados por la actuación autónoma de los trabajadores¹⁵⁸.

La solución que propuso se inscribía, como era habitual en él, en el campo de las ideas: «es preciso lanzarse a la construcción de un pensamiento y una personalidad colectivas». La peculiaridad de este nuevo pensamiento estribaba en su carácter: como reacción a una sociedad profundamente ideologizada y politizada -y dentro de su estrategia de inhibir la acción espontánea de las masas-, abogó por otras formas de movilización social distintas a las políticas, tales como el deporte, al literatura y el arte. «La República -decía- no puede vivir sólo de esos ritos ingenuos y anacrónicos del gorro frigio y de las oleografías, ni de concentraciones puramente políticas que tienen su lugar y su tiempo en momentos muy determinados»¹⁵⁹.

Desde el 18 de julio, y hasta la caída de Bilbao, Díaz Fernández sólo publicó tres artículos en *El Liberal*. Todos ellos reflejaban el papel que se auto-assignaba en la lucha social y en la confrontación bélica, pues los tres formaban parte de la lucha de ideas que la guerra no hizo sino agudizar. El primero de los artículos suponía una continuación del combate que protagonizaba desde la proclamación de la República contra la ideología conservadora. Estaba dedicado a rechazar «los tópicos del fascismo» y lo hacía con los argumentos habituales, pero añadiendo un énfasis que hacía resaltar su patriotismo. El siguiente coincidía con los sucesos de mayo del 37, y se situaba del lado de quienes consideraban incompatible el esfuerzo bélico con el mantenimiento y profundiza-

155 JDF: "Los niños de Asturias", *EL*, 24-V-1936.

156 Esta es la actitud dominante en el republicanismo con respecto al movimiento de masas, en PRESTON, P.: *Op. cit.*, p. 73.

157 JDF: "Una política de Frentes Populares", *EL*, 5-V-1936.

158 PRESTON, P.: *Op. cit.*, p. 74; JULIA, S.: "Sindicatos, partidos y Frente Popular", *Leviatan*, 22 (1985), p. 109; y BROUE, P.: "El Partido Comunista y el Frente Popular", *Stydia Histórica*, III, (1985), p. 23.

159 JDF: "La olimpiada popular", *EL*, 26-VI-1936.

ción de las conquistas revolucionarias. El último, publicado el 10 de junio de 1937, podemos considerarlo su testamento en lo que a *El Liberal* se refiere, y esto no es sólo porque al día siguiente se iniciaron las operaciones de rotura del "cinturón de hierro" -una semana más tarde se acordó la evacuación de Bilbao-, sino por el propio contenido del mismo. Durante los siete años precedentes de experiencia republicana, Díaz Fernández había defendido, a través de casi dos centenares de artículos, el progreso de las ideas; ahora, ante la necesidad de reconocer la inminente caída de Bilbao, no podía por menos que titular su último artículo: "Verdades entre escombros"¹⁶⁰.

¹⁶⁰ JDF: "Los tópicos del franquismo", *EL*, 11-II-1937; JDF: "La unidad antifascista", *EL*, 28-V-1937 y "Verdades entre escombros", *EL*, 10-VI-1937.